

EDICTO

Nº Edicto: 19672

Carátula: MARTINOLICH, ELIDA OLGA Y OTROS C/ VIUDEZ, KAREN SUYAI Y OTROS S/ ORDINARIO - RESOLUCIÓN DE CONTRATO

Número de Expediente: Recep.:VR-00086-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/09/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/09/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6423

Texto del edicto:

La Jueza Paola Santarelli, a cargo de la Unidad Procesal 21, Secretaría Única a cargo de Martin Dario Winschel, Secretario Subrogante, Oficina de Tramitación Integral del Fuero Civil- OTIC- a cargo de Macarena Lapuente, Coordinadora Transitoria, con asiento de sus funciones en Complejo Judicial Ciudad Villa Regina, sito en General Paz N°664 de Villa Regina (R.N.), **CITA Y EMPLAZA** a **AGUSTÍN DEMIS VIUDEZ, D.N.I N° 37.218.367**, por CINCO días a partir de la última publicación en autos caratulados "**MARTINOLICH, ELIDA OLGA Y OTROS C/ VIUDEZ, KAREN SUYAI Y OTROS S/ ORDINARIO-RESOLUCIÓN DE CONTRATO (EXPTE. N° VR-00086-C-2022)**", "...para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (Arts.129,130,131, 315 y concordantes del C.P.C. y C.)...Fdo: Paola Santarelli, Jueza". Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por dos días. Villa Regina, 12 de septiembre de 2025.

**Lapuente Macarena
Coordinadora Transitoria**

Número Edicto Puma: 5-2025-002132